

Buenos Aires, 29 ASR 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha aprobado, en sesión de la fecha, la siguiente resolución.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso Internacional de Juicio por Jurados, a desarrollarse los días 12, 13, 14 y 15 de mayo de 2015, en la Legislatura de la Provincia del Neuquén, ciudad del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.





## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso Internacional de Juicio por Jurados, a desarrollarse los días 12, 13, 14 y 15 de mayo de 2015, en la Legislatura de la Provincia del Neuquén, ciudad del Neuquén.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



\* Amount